

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sabado 12 de Octubre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 848

«LA DEMOCRACIA» Y LOS LIBELISTAS

Agentes por completo á las luchas de partidos extraños, cuando estas no nos atañen, y más agenos aún á las excisiones internas que los afectan, no nos hubiéramos ocupado de *La Democracia* y sus hombres, si este periódico, que ya quedó reducido á la categoría de papel de estraza, y al que en buena ley no debería hacerse siquiera la atención de contender con él, no nos increpase directamente con sueltos tan impertinentes como osados, propios ó agenos, que eso no lo sabemos, pues de la redacción del colega, abierta á todos los despechos y á todos los influjos, puede esperarse cualquier cosa.

De esa clase, es el insulsísimo y necio suelto que nos dirige ayer; renglones que parecen recogidos en mitad de una verdulería, por lo descarrados, y que tienen el privilegio poco envidiable de herir más directamente al que los redacta que á la entidad á quien se busca molestar; renglones impropios de la prensa periódica culta, y que no es eso lo peor, sino que son escritos contra quien no hiere, guardando el silencio de la timidez ó del miedo hacia el que pega: Esas alharacas contra nosotros, que siempre nos hemos distinguido por nuestra atención hacia el periódico republicano de don Francisco, hacen más patente el temor que le inspiran los hombres de *El 11 de Febrero* y hablan poco, con franqueza sea dicho, de la heroicidad de que siempre creímos adornado al inválido *leader* del republicanismo en Ferrol.

Nosotros no formamos causa común con los que publican libelos infamatorios como *La Democracia* dice; en nuestros principios políticos y sociales no entró jamás la fusión con el que infama, ni aun descendimos á repartir con nuestro periódico, prestándoles calor, hojas más ó menos atrevidas, más ó menos apasionadas y chapuceras; eso se queda para *La Democracia*. ¿Pero dónde están los difamadores, dónde los libelistas? El que recibe una injuria la lava, eso es rudimentario tratándose de caballeros; el que siente su faz fustigada por el insulto ó por el libelo acude á justificar su honra; es así, que *La Democracia* nada hizo, que nosotros sepamos, en terreno alguno, dando á conocer que tenía resentido su honor; es así que guardó silencio supremo, aún cuando se la atacó tan directamente por los desmembrados de su mismo partido, luego, hay que convenir en que *La Democracia* no cree en libelistas y dice eso de broma, ó en que *La Democracia* desconoce las leyes del decoro, ó en que *La Democracia* no sabe el castellano y aplica calificatorios á tontas y á locas á medida de su ignorancia.

Escoja el periódico la solución que más le guste.

¡Elecciones!... ¡amenazas para entonces!... ¡Válganos Dios!

¿Qué plan va á llevar don Francisco á ese combate? ¿qué bandera va á exhibir? ¿de qué prestigio se va á rodear?

¡Pobre señor, atado de piés y manos ante el influjo de los fusionistas, á quienes sirve! ¡pobre señor, que quiere sostenerse por la ley de la costumbre formando una cabeza que ya le cayó de los hombros! ¡pobre señor, humillando y abatiendo los intereses peculiares de un partido grande é independientes ante figurillas de bizcochos! ¡pobre señor, que se ha creído que los prestigios son vínculos que no se acaban y que el don de presidir es inherente á la persona y no á la capacidad!...

Nos apena, porque nos duelen en el alma todas las decadencias, esa idea que tiene formada nuestro particular amigo de su posición falsa. Desmembramiento sobre desmembramiento, sorpresa sobre sorpresa, desengaño sobre desengaño, frialdad sobre frialdad, ese es el camino que le queda que recorrer hasta tocar en la soledad más espantosa. Como á Napoleón, le restará fiel su guardia pretoriana, sus *guaranes*; como Napoleón, tuvo ya su pequeño Waterloo, y es que don Francisco cayó también en el error craso, como todos los grandes, de creerse suficiente él solo, y esos errores ya no se corrigen, esos errores se pagan con la soberbia humillada y con el descrédito más absoluto.

El señor Suarez, ageno á los lados que le abrillantaban, desprendido de la luz que reflejaba ufano, se queda opaco del todo.

Alumbraba por refracción, y se quedó á oscuras.

Podríamos ensañarnos con él, pero no queremos; preferimos aconsejarle que se vaya en tiempo: hoy aun puede caer con donosura; mañana quizá resulte en la historia del pueblo un personaje bufo.

AL SEÑOR MINISTRO DE MARINA

¡Bien venido sea á Bilbao el señor ministro de Marina! Gran confianza nos inspira la comisión inspectora de los cruceros porque estamos seguros de que sus dignos individuos se hallan animados de los mejores deseos en pró de la industria nacional y del cumplimiento del contrato para la construcción de aquellos buques; pero si hemos de hablar con entera franqueza, creemos que, habiendo sido el señor ministro el iniciador de la

industria naval en España, nadie habrá más interesado que él, ni más celoso, en que los primeros pasos de esa industria, correspondan á las esperanzas que el país entero se ha forjado.

Por eso y por que habiendo sido Vizcaya la región señalada para implantar los primeros talleres nos importa que una obra de tal naturaleza no resulte mal hecha ó hecha á medias, damos la bienvenida al señor Rodríguez Arias, cuya visita, ha tanto tiempo anunciada, deseábamos ardentemente para que viera sobre el terreno y sin necesidad de agenas inspiraciones, si la casa, constructora de los cruceros, cumple ó no cumple las condiciones del contrato y si con arreglo al estado actual de los trabajos es posible esperar que los cruceros se construyan en los plazos convenidos.

Cualquier profano en asuntos navales que visite los astilleros del Nervión, posible es que quede satisfecho de lo que allí se hace y de la marcha que siguen los trabajos; pero el señor Rodríguez Arias marino experimentado, no puede menos de sufrir una desilusión y un gran disgusto.

Hace ya trece meses que se adjudicó la construcción de los cruceros á la casa Martínez-Palmer, la cual, aun antes de la adjudicación se estaba ya preparando para esta magna obra; pues bien, ¿qué ha hecho en todo este tiempo la casa constructora? Cuando el señor Rodríguez Arias visite los astilleros, verá ya colocadas paralelamente las tres gradas para los tres cruceros y en una de ellas la quilla y algunas cuadernas ligazones del crucero número 1. En la segunda grada no verá más que los picaderos y en la tercera ni aun esto, porque ni siquiera hay en ella el suficiente número de operarios.

Añádase á las tres gradas, cada una de ellas en el estado que decimos, los talleres de herreros de ribera y de carpinteros, que dicho sea con imparcialidad, están perfectamente contruidos y dotados de todos los accesorios y útiles necesarios, y se habrá visto todo cuanto hasta el presente ha hecho la casa Martínez-Palmer en los trece meses trascurridos desde la adjudicación.

Pero nosotros suponemos que el señor ministro al girar su visita, se fijará especialmente en lo más importante, ó sea en lo que no se ha hecho, en lo que todavía falta que hacer, para entregar construido el primer crucero dentro de 27 meses, el segundo dentro de 33 y el tercero dentro de 39.

Pregunte el señor ministro por la sala de galibus, y cuando la vea, examínela despacio y decida en conciencia si es posible que aquello se utilice para los modelos.

Pregunte por el taller de maquinaria y calderería, y se encontrará con un tinglado que comprende cuatro naves de seis á siete metros nada más, en donde se han de construir á un tiempo las cuatro máquinas y 16 calderas cuando menos, de dos de los cruceros; y después de ver esto, medite el señor ministro, si es posible que se construyan 16 calderas, donde no caben más que cuatro y esto sin contar las grandes máquinas, los hornos, las potentes grúas horizontales y demás accesorios que exige este taller.

Del taller de artillería, señor ministro, no existe más que un extenso campo con algunas pilas de los materiales que se han de emplear en la construcción de aquel. Ni máquinas, ni hornos, ni siquiera edificios hay todavía... ¡Y han pasado ya trece meses desde que se hizo la adjudicación de los cruceros y solo faltan veintisiete para entregar el primer buque! Y en estos veintisiete meses se van á forjar los cañones que se necesitan de 28 á 32 cm y de 48 toneladas de peso!...

El taller de fundiciones de hierro y bronce de donde deben salir los cilindros de las máquinas de los cruceros de peso de 30 á 35 toneladas, no es todavía más que una tejavana que sirve de almacén para los cubilotes destinados á la fundición de tubos para el agua y el gas. ¿Cree el señor ministro que en veintisiete meses se pueden levantar este y los demás talleres aun no contruidos, dotarlos de los inmensos y complicados accesorios que necesitan y hacerles producir las dos máquinas y las ocho calderas que ha de llevar el primer crucero?

En fin; el señor Rodríguez Arias verá y comparará por sí mismo lo que se ha hecho y lo que falta que hacer en los astilleros del Nervión y de este examen y de esta comparación podrá deducir si es posible ó no lo es, que la casa constructora cumpla los compromisos que ha adquirido con el Gobierno y con el país.

No crea, sin embargo, el Sr. Rodríguez Arias, que la casa constructora se apura gran cosa, (estas son al menos nuestras noticias,) ante semejante situación; hasta es posible que le digan al señor ministro, cuando vaya á visitar los astilleros, que los señores Martínez-Palmer, tienen seguridad de cumplir el contrato en lo relativo á los plazos para la entrega de los cruceros. Si esto es así, ya suponemos que el señor Rodríguez Arias cuidará de averiguar, si también la casa constructora se halla dispuesta á cumplir las demás condiciones, y principalmente la que preceptúa el empleo de materiales nacionales; aun cuando á juzgar por lo sucedido hasta ahora, creemos muy difícil que se halle inclinada á observar esta segunda condición.

De todos modos, el señor Rodríguez Arias, hará bien en enterarse de los procedimientos seguidos hasta el presente por la casa constructora ellos le servirán de norma para adivinar los que piensa seguir en adelante, si es que la dejan.

Hastaa ahora, los señores Rivas-Palmer, han sido muy solícitos para hacer contratos de materiales con Inglaterra, encargándolos con gran anticipación; en cambio, á la industria nacional, se lo han pedido todo, ó casi todo, á última hora, resultando que aquí donde se fabrican remaches y hay trenes de laminar, no fué posible proporcionar ni acero laminado ni remaches para los cruceros y *fué preciso* traer ambos productos del Reino Unido.

Pues bien; si se continúa poniendo en práctica este sistema, resultará que de aquí á algunos meses (antes de que se cumplan los 27 para la entrega del primer crucero) los señores Martínez Palmer, encargarán á la industria nacional en un plazo perentorio, tal vez de semanas, tal vez de días, las máquinas, las calderas, los cañones, todo cuanto necesitan para entregar ya construido y armado su buque, y la industria nacional, que no hace milagros, se verá en la imposibilidad de servir el pedido, pero como en Inglaterra se habrá avisado con mucha más anticipación, como allí estarán preparados con tiempo, entonces vendrán de allí las máquinas y las calderas los cañones y cuanto haga falta para botar al agua los cruceros. Y dirán los señores Martínez-Palmer á quienes les censuren por violar el contrato no protegiendo la industria nacional;—«Ya ven ustedes; nosotros hemos encargado todo eso á las fábricas españolas, y estas nos han dicho que no podían servirnos... No es culpa nuestra si lo hemos traído de Inglaterra.»

¿No es esta la disculpa que han dado ahora los señores Martínez-Palmer por haber traído de Inglaterra 585 toneladas de baos, cuando hay en España fábricas, como *La Vizcaya*, á la que ni siquiera se le ha preguntado si podía fabricarlos?...

El señor Rodríguez Arias sabe muy bien, el sacrificio que se impone el país para la construcción de los cruceros; el señor Rodríguez Arias no ignora que sobre los cuatro millones y medio de pesetas que ha recibido, la casa constructora tiene ya pedido otro anticipo, siendo de temer que una vez inaugurado y tolerado este sistema, llegue día en que se pida el tercero y aun el cuarto anticipo, sin haberse invertido el primero ni el segundo, ¿no cree el señor Ministro que será bueno enterarse de la solidez é importancia de las garantías que pueda ofrecer la casa Martínez-Palmer para responder de estos desembolsos que hace la Nación y del cumplimiento del contrato Y opina el señor Ministro que procede? entregar ese segundo anticipo, cuando los trabajos realizados en trece meses en los Astilleros, no representan todavía ni la mitad siquiera del primer anticipo?

Y aparte de todo ¿conoce el señor Ministro la escritura social de los señores Martínez y Palmer, que puede constituir, según los compromisos en ella consignados, una garantía para la nación? Bueno sería que el señor Ministro pidiera esa escritura y se enterase de si es cierto como se dice, que está otorgada en Inglaterra, porque en este caso y no apareciendo debidamente registrado en nuestro país, ese documento resultaría nulo para el Estado.

También debe saber el señor Ministro, que la casa Martínez-Palmer, tiene pedida la devolución de derechos por los materiales introducidos del extranjero y aun se asegura que á nuestra Aduana han llegado las órdenes accediendo á esta pretensión.

El señor Rodríguez Arias no desconocerá en su rectitud, lo injusto de esta demanda y lo inaplicable del artículo de las Ordenanzas que la casa constructora invoca en su favor, al caso de que se trata; así pues, es de creer que antes de que se realice esta devolución de derechos, el señor Ministro pedirá y examinará los expedientes incoados al efecto, y dando una prueba más de su imparcialidad, dejará su resolución al Consejo de Estado.

Deseábamos la presencia del señor Rodríguez Arias en Bilbao, porque tenemos fé en la rectitud de sus juicios y creemos que decidirá en conciencia quienes son los que tienen razón; si los señores Martínez-Palmer y sus tímidos defensores, ó los que, bien á pesar suyo, pero con energía porque creen cumplir un deber, combaten á la casa constructora de los cruceros.

Que hasta ahora esa casa, ha violado el contrato, está fuera de duda; pero ¡ya nos contentaríamos con que en adelante, los señores Martínez Palmer se ajustaran en un tado á las condiciones establecidas para la construcción de los cruceros! Vea el señor ministro si esto es posible conseguirlo, ó de lo contrario, ponga remedio al mal antes de que adquiera mayores proporciones, con la seguridad de que el país entero especialmente Vizcaya, cuyo buen nombre y cuyos intereses, se encuentran hoy supeditados á la conveniencia de una casa particular, habrán de agradecer al señor Rodríguez Arias el celo y la energía que despliegue en esta ocasión.

Asuntos del día

No copiamos el sueltito que nos dedicó ayer don Francisco desde las columnas de *La Democracia*, porque es un poco extenso y no dice ni más ni menos siempre; sigue tomándola con don Demetrio y le llama libelista é infamador y agota, con ira mal disimulada por cierto, todos esos dicerios que los enardecimientos de la impotencia y del despecho pone en labios de la gente poco culta.

¡Pero, don Francisco!...

Van á creer por ahí que está V. furioso, que tiene miedo á los *obros* y se entretiene en desfogar sus rabetillas con los *dos ó tres* conservadores que hay en el Ferrol.

¡Procure V. que no crea la gente que esas solturas de lengua son los posteros chisporroteos de agonizante *candileja*.

Dice también el irritado director, redactor, administrador, ect. del citado colega que el partido republicano (q. e. p. d.) va á darnos una corrida y añade que ya hemos corrido muchas veces. ¡Buena memoria! ¡Choque V. esos cinco! Y recordemos juntos la inolvidable efeméride de 1872.

EL MINISTRO DE MARINA

EN BILBAO

Tomamos de *El Porvenir Vascongado*:

«Esta mañana á las diez, el señor Comandante de Marina se dirigió al hotel de Inglaterra donde se hospeda el señor Ministro del ramo.

A las once de la mañana los Sres. Gobernador civil, Solana alcalde interino de Bilbao, Alzola, Aguiar, Cappa, Mallo y varios oficiales de Marina, se reunieron en la Salve esperando la llegada del señor Ministro.

A las once y media se presentaron en dos coches los Sres. Rodríguez Arias, Comandante de Marina y varios oficiales de la Armada.

El señor ministro entregó al señor Gobernador civil, un telegrama expedido por el Comandante de Marina de Málaga en el que se anunciaba la llegada á aquel puerto de los cautivos del laúd *Miguel y Teresa* á bordo del vapor *Sevilla*, siendo objeto de grandes muestras de simpatía por parte del pueblo malagueño.

Los expedicionarios se embarcaron inmediatamente á bordo del nuevo remolcador *Nervión*, de la compañía Cantábrica, que poco después zarpó con dirección á los astilleros.

Al pasar por delante del caza-torpederos *Destructor*, la tripulación que se hallaba á proa, saludó al Ministro de Marina con los ¡vivas! de ordenanza y poco después, el remolcador precedido del *Lili* desaparecía en lozananza.

La comitiva ha visitado con algún detenimiento los astilleros, donde ha sido obsequiada con un lunch.

El ministro se ha mantenido sumamente reservado.

A las cinco de la tarde el remolcador *Nervión* fondeaba de nuevo en la Salve, seguido del *Lili*.

El ministro ocupó un coche con los Sres. Gobernadores civil y militar y presidente de la Diputación.

Eata noche se celebrará un banquete en el Palacio de la Diputación, á las ocho.

El ministro de Marina regresará mañana á Madrid.»

Noticias generales

LOS CRIMENES DE GANDESA

El lunes empezaron en la Audiencia de Tortosa las sesiones del juicio oral sobre este célebre y dramático proceso, cuyos antecedentes hemos relatado hace tiempo.

Ampliaremos ahora aquellas noticias con detalles interesantes y necesarios para seguir la historia de este asunto.

Semblanzas de los procesados.—Tomás Valls

Su físico corría parejas con su escasa moralidad. Pelirrojo, bajo de estatura, de mirar oblicuo y traicionero, siempre sucio y manchado y excesivamente desaliado en el vestir, ofrecía un aspecto innoble y repulsivo, que si imponía al que necesitaba de su influencia y apoyo para quedarle más obligado, pugnaba en cambio en los personas independientes, que le miraban con notable prevención.

A pesar de los crímenes de que se le supone causa, no fué el valor su distintivo, y desde que el rumor público señalóle como autor de ellos, vivió en perpetua alarma, siempre á punto de escapar y sin la serenidad y aplomo que eran de esperar, dada su travesura é influencia.

Las de sus cómplices, presos hoy en la cárcel de aquella localidad, son las siguientes: Ramón Balsobre (*Coix del Roch*), tiene cerca de cincuenta años, poca estatura, fisonomía inteligente, ojos

expresivos, y se expresa enérgica y apasionadamente. Dice que es inocente, que quería mucho a la víctima, y atribuye a manojos de sus enemigos el verse envuelto en este proceso.

Jerónimo Montreal, es un viejo de setenta y cuatro años; hay que hablarle a cañonazos para entenderse con él, y se expresa tan premiosamente, que desespera a su interlocutor.

José y Andrés Montreal, hijos del anterior, son dos tipos vulgares é insignificantes. El segundo se confiesa autor material del asesinato, y añade que obró así amenazado de muerte por el marido de doña Rosa Serres.

María Glús, como la maritornes de la venta en que tan mal lo pasó el buen Sancho, es una mujer incapaz de inspirar sentimientos amorosos á cualquiera que tenga algunos rudimentos de gusto estético. Este debía estar completamente atrofiado en Tomás Valls, cuando una mujer de esta calaña pudo dominarle hasta inducirle á mandar asesinar á doña Rosa, modelo de madres y de esposas.

A los diez y seis ó diez y siete años entró á servir de niñera en casa de don Tomás Valls, y hoy es, más ó menos legalmente, esposa de su antiguo amo, con quien—según el rumor público—sostiene relaciones íntimas desde mucho antes que fuera asesinar doña Rosa Serres.

Niega su participación en este asunto.

La sesión del lunes

Empezó á las diez y cuarto de la mañana, asistiendo un público numerosísimo, en el cual figuraban muchas señoras.

Después de la lectura del sumario comenzó el interrogatorio de los procesados.

Fué el primero el señor Balsebre, farmacéutico, propietario y ex-alcalde de Tàfarella, persona de cierta influencia política.

Este se defiende con energía y mucha viveza de palabra, negando toda participación en el delito.

D. Jerónimo Montreal, de setenta y cuatro años, propietario, de figura venerable; habla en voz muy baja, pero en lenguaje premioso, negando también en absoluto su participación en el delito.

José Montreal, hijo del anterior, de veintinueve años, carpintero, se ve en la necesidad de defenderse por medio de intérprete, por desconocer la lengua castellana y hablar solo el dialecto catalán.

Manifiesta que estaba en Buenos-Aires cuando se cometió el primer crimen, y expone que no ha tenido tampoco participación en el hecho motivo de esta causa, si bien vacila en sus declaraciones. Por eso su manifestación no es tan clara ni tan enérgica como la de los anteriores.

Andrés Montreal, hermano del anterior, de veintitres años, se confiesa autor material de la muerte de Rosa Serres, si bien dice que, engañado por Suñé, llegó al sitio de la catástrofe, y allí, á los tres ó cuatro pasos de distancia donde se hallaba la interfecta, Suñé lo obligó con amenaza de muerte á disparar, sin que él observara si hizo ó no buena puntería, porque echó á correr en seguida. El declarante incurre en algunas contradicciones, y lejos de aclarar el hecho, produce mayor confusión y lo oscurece más por la muerte posterior de Suñé y las negativas absolutas de los demás procesados.

Dice que no conoce al señor Valls ni tampoco á la víctima. Seis meses después de la comisión del crimen no recuerda á cuantos meses de casado tuvo su primer hijo, ni á que edad murió éste. Añade que no requirió de amores á Rosa en vida ni riñó jamás con ella, á la cual quería como madre.

Preguntándole si era hermosa y simpática, declara que lo ignora, fundado en su poca memoria, y esto aumenta la sospecha.

El interrogatorio no aumenta más claridad de la

que aparece en el sumario, ni se percibe un rayo de luz que ilumine la oscuridad de este proceso.

No hay más, como base para formar juicio, que la declaración poco explícita de Andrés Montreal.

A la una de la tarde terminó el interrogatorio, suspendiéndose la sesión.

Los testigos

A las tres de la tarde continuó la sesión, que dejamos interrumpida en nuestro número de ayer.

Empezó la prueba testifical, siendo las primeras en declarar las señoras doña Rosa Piñol y doña Consuelo Despaix, que acompañaban á doña Rosa Serres el día de su muerte.

Refirieron los sucesos en los términos ya conocidos, y ambas reconocieron como autor del disparo que quitó la vida á doña Rosa, á Andreset. Este permanece impassible ante las declaraciones.

D. Ramón Ferrer, juez suplente de Gandesa, que instruyó durante la primera media hora las diligencias del crimen, limitóse á decir que pasó lo actuado á manos del juez propietario apenas éste regresó de otra diligencia. No siguió pista alguna ni volvió á intervenir en el proceso. Andando el tiempo supo por la voz pública, quienes eran los presuntos asesinos de la señora de Valls. También dijo que se atribuía la muerte por algunos á un tal Campo, á instigaciones de Valls.

Siguen tres testigos, jornaleros de campo, quienes acudieron á los gritos de ¡socorro! dados por las señoras que acompañaban á la víctima.

Una declaración importante

La prestó D. Vicente Aragón, que era juez municipal de Gandesa cuando la muerte de la señora de Valls.

En 1.º de Diciembre del 85—dijo—vino á buscarme á casa para salir á paseo D. Bautista Segarra, alcaide de la cárcel. Fuimos á un huerto de mi propiedad, cerca del huerto donde estaban la señora de Valls y dos amigas. En las inmediaciones paseaban Valls y un procurador amigo suyo. Cuando las señoras emprendieron el regreso á Gandesa, á excitación de Valls, era de tres á cuatro de la tarde. Minutos después sentimos lamentos, gritos y un tiro. Supusimos que algún cazador había herido involuntariamente á alguna de las tres señoras.

Bajamos al Camino Hondo y vimos á varios hombres que corrían á todo correr. Gritamos ¡ladrones! ¡asesinos! Llamamos la atención de los trabajadores del campo y buscamos el paraje de donde partían las voces de socorro. Doña Rosa Serres estaba tendida en el suelo; llaméla con voz fuerte, abrió tres veces los ojos lánguidos y murió sin decir palabra. Creyendo que los asesinos podían atentar contra el marido de la víctima, envié gente que avisara, pero no lo hallaron. Dispuse lo necesario para custodiar el cadáver y me trasladé á Gandesa para organizar el somatén. Avisé á los pueblos inmediatos con igual objeto.

Expuse mi propósito á Valls, quien contestó que sería inútil el somatén. Le comuniqué mis sospechas contra determinadas personas, y me contestó que era difícilísimo acertar y no conveniente precipitarse. Reuní todos los posaderos, carreteros y pastores de Gandesa para indagar si habían visto forasteros, sin resultado alguno. Cuando me avisté con Valls y hablamos del crimen, me dijo «¡Ay, Vicente, la política!» Poco tiempo después tuve noticias de que Valls nos achacaba el crimen al alcaide de la cárcel y á mí que militábamos en partido distinto que él. Dedicámonos desde entonces á descubrir á los verdaderos autores. Segarra presenció misteriosas entradas y salidas de ciertas personas en casa de Valls, contra quien, á causa de su matrimonio se-

cretó, habíanse despertado las sospechas de la opinión pública.

Convencido de quienes eran, resolví comunicárselo al juez instructor, D. Francisco Aznar. Dijele deseaba declarar en el asunto lo que con visos de fundamento corría entre las gentes del pueblo. Cansado de esperar, me dirigí al jefe de la Guardia civil para que me ayudara en la empresa. De acuerdo conmigo, envió un oficio al juez participándole mis deseos. Apesar de esto, el juez continuó dando la callada por respuesta. Por fin supe que Valls preparaba su fuga, y dije para mí: «Ya no tardará el juez en llamarme.» Efectivamente; me llamó cuando el protagonista había escapado.

El presidente hace que el testigo recuerde el juramento que ha prestado de decir verdad, y el testigo, con mayor firmeza, sostiene lo dicho, y añade: «Si el tribunal cogiera uno por uno á los vecinos honrados de la Fotarella, todos dirían á solas lo mismo que digo yo y señalarían los nombres de los asesinos. Pero el miedo es tan grande, que juntos esos vecinos, por no descubrirse unos ante otros, no se atreverían á sostener lo dicho á solas.»

Según el testigo, la opinión pública unánime señala como instigador de varios crímenes á Valls, como delegados de éste al Coixo del Roch y al difunto Coixo Serafí, como ejecutores á algunos que se sientan en el banquillo de los acusados.»

El gravísimo testimonio contra el juez instructor, sospechado de obedecer ciegamente las ordenes de Valls, quedó consignado en el acta por mandato del presidente.

Siendo hora avanzada de la tarde, fué necesario suspender la declaración.

La sesión del martes

Declararon siete testigos.

Bautista Sampau coincide en lo más importante de su declaración con la hecha por el señor Aragón, robusteciéndolo y detallando los informes de éste.

Tomás Valls hace cargos á Andrés Montreal y se confiesa en malas relaciones con Mariana Clua por las denuncias que ésta hizo por falsos indicios contra el testigo. Careado éste con Mariana Clua, niega ésta dichas malas inteligencias, atribuyéndolas á una sobrina suya.

El testigo insiste en sus afirmaciones.

Continuando las declaraciones, se presentó de nuevo don Vicente Aragón, causando en el público su presencia gran expectación.

Dice que la voz pública, al aparecer asesinada la esposa de Valls, acusó á éste del delito, diciendo que había dado á los criminales 12 pesetas por efectuarlo.

El juez municipal de Fotarella, don José Suana Pascual, recibió una carta anónima, procedente, al parecer, de Tarragona, y que enseñó el declarante al teniente de la Guardia civil.

Ramón Balsebre, procesado, sostiene con este testigo un careo sin importancia.

Declaró después don Juan Mompau, abogado, quien manifestó conocer á la Clua y á Jerónimo Montreal, confirmando cuanto se ha dicho sobre el asesinato de Rosa Serres, y dirigió acusaciones á Tomás Valls, citando testigos que se hallaban con el difunto y con Valls en su casa el día del crimen.

El fiscal le hace algunas preguntas sobre la muerte de Domingo Suñé, á las que contesta el testigo que en rueda de presos le pareció reconocer á los matadores en los de Montreal.

Levantóse Andrés Montreal, celebrando un careo con entereza y vigor con el citado testigo.

D. Nazario Perez, procurador, conoce á cuatro de los procesados; relata el asesinato de doña Rosa, comentando las irregularidades del paseo dado el día mismo del crimen. Lanza graves cargos

contra Andrés Montreal; pero nada sabe de disgustos conyugales.

Jaime Matheu declara en el mismo sentido.

José Balsebre Llop no habla castellano, teniendo que hacer su declaración por medio de intérprete.

Dice que vió prender á Jerónimo Montreal; acusa á Domingo Suñé y atenúa las acusaciones lanzadas contra Valls, mostrándose tan poco explícito, que tienen que leerse sus declaraciones prestadas en el sumario, y el presidente le exhorta á que diga la verdad.

Terminada la declaración de este testigo, se levanta la sesión.

EL JUZGADO EN EL CIRCULO MILITAR

A la una próximamente de la madrugada se presentó en el Centro del Ejército y de la armada un delegado de la autoridad judicial, y dándose á conocer como socio, según allí se decía, entró en el salón de juego, donde, sin decir más palabra ni mostrar nada que le acreditara como tal funcionario, sacó un revólver y dió el alto á los socios que se hallaban alrededor de la mesa.

En aquel momento, y cuando los socios se disponían á protestar con viveza, apareció en la puerta del salón el juez suplente del distrito del Este, Sr. Castro y Gavalda, acompañado de algunos agentes de orden público.

La referida autoridad se incautó del dinero que había sobre la mesa, unos 18 duros, y de dos barajas de farón, que era á lo que se jugaba, según allí nos dijeron.

Los socios no hicieron la menor resistencia ante la medida tomada por el juez, quien, cumplido su cometido, pasó á la secretaría, donde estuvo breve tiempo conversando con los socios.

Al abandonar el Casino el señor Castro y Gavalda, dejó varias parejas de agentes de orden público custodiando el edificio.

Terminada la visita de la autoridad judicial, los socios del Casino parece que levantaron acta de lo ocurrido, protestando de la forma con que el agente de la policía judicial se presentó en el Circulo.

El célebre proceso del *muerto resucitado* ha dado origen en Plasencia á un amago de desafío.

El señor Fontán, abogado defensor del *muerto* empleó durante el pleito de filiación de Campo Barrado palabras que hirieron la susceptibilidad del juez municipal interino don José de Vera Lopez.

Estas palabras se referían á haber dictado este último una providencia que contrastaba con la que había formulado al juez propietario.

El señor Vera llamó á su casa al procurador del Campo y encerrándose con él en una habitación sacó de una mesa dos pistolas al tiempo que le decía: «Toma una, yo otra, que aquí sobramos los dos.»

Defendióse como pudo el procurador, manifestando en su descargo que el autor del escrito que tanto le había molestado no era él, sino el señor Fontán. Dióse por satisfecho con esta explicación el juez y mandó sus padrinos al abogado defensor, quien les dijo que no quitaba una sola letra á su escrito, y que aunque el desafío no entraba en sus ideas religiosas, esto no obstaba para que respondiese á cualquier agresión que se le hiciera.

Aquí terminó el incidente entre el juez y el abogado, aunque no entre éste y el procurador quienes promovieron en una calle de Vigo una discusión que duró media hora y que fué resuelta por varios transeúntes, por el sencillo motivo de querer ocupar la derecha el señor Vera llevándola el procurador.

CEREMONIA NOTABLE

Tuvo lugar en Montreal (Canadá) el día de la

—De modo que hoy no nos harán salir al puente como de costumbre.

—Sí, en seguida subiréis... ó mañana... y esta vez será para ir á tierra...

—Estamos, pues, en Nueva Caledonia—dijeron todos los penados con verdadero regocijo.

VIII

¡La nevada!

¡¡La Nueva!!

Este nombre excitaba la curiosidad de todos los deportados. ¡Cuántas y cuántas veces habían hablado de *La Nueva* en su vida de aventuras!

En otro tiempo los malhechores y criminales de profesión hablaban frecuentemente de la *Veuve*, ó de la abadía de *Monte-a-Regref*; al presente el pensamiento de los que han delinquido se vuelve con frecuencia hácia aquel grupo de islas perdidas en un mar inmenso, en lo último del mundo. Y lo mejor que de ellas saben es que con dificultad pueden evadirse de ellas, porque están rodeadas de tiburones.

La *Mugissanta* estaba anclada desde hacía cuarenta y ocho horas en la bahía de Noumen. Durante ese tiempo los presos habían permanecido en sus jaulas. El comandante de abordó había remitido oficialmente á tierra todos los documentos que concernían á los penados, á fin de que fuesen conocidos por el Gobernador de la colonia, y el Gobernador los había remitido por sí mismo al director del servicio penitenciario, que había venido á entenderse con el comandante de la fragata para comenzar las operaciones del desembarco.

Había llegado el momento de realizarlo. Los penados eran conducidos al puente en grupos de cincuenta,

Biblioteca de "La Monarquía" (35)

**AVENTURAS PARISIENSES
¡INCENDIARIO!**

POR
PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTO LIN SAN PEDRO

sario el sol de Tenerife para esclarecer todo esto. Si contásemos algo de esto al comandante, el buen señor sospecharía que tratábamos de burlarnos de él; y si persistíamos, daría cuenta á sus superiores jerárquicos de París, los periódicos lo publicarían, y el canalla de Verenne, prevenido ya, adoptaría sus precauciones y se aperibiría para la lucha. Es mozo de cuenta, á lo que parece, el tal príncipe, bribón temible... y para habérmelas con él necesito estar en libertad.

—¿En libertad?—murmuró Miguel.—Entonces, en tu opinión, será necesario que conquistemos nuestra libertad como primer paso para recobrar nuestra fama de hombres honrados.

—Sí.

—Si en todas partes despliega el mis no lujo de precauciones que en el buque, no me parece que la evasión será cosa fácil.

—¡Bah!—dijo Martin con indiferencia,—ya veremos. Por ahora es inútil pensar en nada. Si tuviésemos el capricho de arrojarnos al mar, solo conseguiríamos servir de pasto á los peces. Figurémonos que hacemos largos viajes en buques del Estado, tú como mecánico y yo como relojero; somos tratados lo mismo que los marineros y estos no se quejan. Ya sé que hay esa maldita necesidad de vivir en comunidad con *esos caballeros de las*

jaulas: pero basta tenerlos por infelices extraviados para habituarse fácilmente á su compañía.

—¡Oh! Con tal que mi madre haya podido realizar su proyecto—dijo fácilmente Miguel.

—Esperemos á nuestra llegada para pensar en todo eso. Voy á desarmar el cronómetro del capitán, para enterarme de como está hecho y para qué sirve. Creo que muy pronto he de tener aptitud para guiar un buque.

—¿Tiene el propósito de hacerte marino?

—¡Toma! Nadie sabe lo que puede suceder. Por tu parte estudia bien tu máquina de vapor; para el día en que yo tenga un buque á mis órdenes quedas nombrado maquinista primero.

Miguel trabajó muy distraídamente durante aquel día; estaba completamente trastornado por las conclusiones lógicas de Martin. Siempre había pensado en la fuga; pero después de su condena había perdido por completo la esperanza de justificarse, mientras que ahora entrevía la posibilidad de hacerlo.

Sin embargo, aquella misma noche dijo á su amigo Pelissier.

—Me ocurre una objeción que presentarte: ¿cómo sin otras pruebas conseguiremos nunca demostrar la culpabilidad de ese Verenne? Hay que pensar en que es extranjero... en qué pertenece á una familia poderosa... en que es rico...

—Extranjero es efectivamente—dijo Martin con mucha calma;—esto es lo único de positivo y de exacto que hay en lo que de él dices. En cuanto á que él pertenece á una familia poderosa, ya te he dicho antes que lo dudo mucho... Por lo que respecta á rico...

—Siéndolo su hermana...

—Sí, su hermana es rica gracias al dinero de Susana de Saint-Ermond; pero algo apostaría yo á que cuando llegó á París no tenía un céntimo. ¡Ah! No puedes figurarte nunca, ni aun soñarlo,

la cantidad de perdidos que el mundo entero vierte sobre París. ¡Cuántos he visto pasar por mi establecimiento de joyería!... A mí, sin embargo, no me ha engañado ninguno. Fué necesario que aquel tunante me robase al bajar yo la cabeza... pero ¡por vida!... ya le encontraré...

Y Martin se durmió diciendo: ¡Bribón! ¡Canalla! ¡Bandido!

Aquel fue desde entonces el tema obligado de la conversación de los dos amigos. Cuanto más profundizaban en la cuestión, tanto más se arraigaba en ellos la creencia de que el culpable era Gérald Verenne, que se valía, como de instrumento material, de algun malhechor de escalera abajo. Mientras navegaban hablaron de esto con muy buen humor; imaginaban que habían conseguido escaparse de Nueva Celedonia y que tornaban á entrar en París triunfantes para castigar al malvado; pero cuando llegaban á un puerto y se les dejaba cruelmente encerrados en sus jaulas, se desalentaban, y algunas veces se dejaban arrebatados por accesos de cólera.

Entre tanto habían ya penetrado en el Océano Pacífico; dentro de muy pocas semanas llegarían á Noumea. Hacía mucho calor; los trajes de lana habían sido reemplazados por los de lienzo.

Apesar de la benevolencia con que eran tratados, Miguel y Martin ardían en deseos de llegar. Aquel viaje, sin noticias de París, parecíales horriblemente largo.

Todavía se hizo alto en las islas Gambier; después la fragata continuó rápidamente su camino hasta Nueva Celedonia. Una mañana, como el vigilante no abriese ninguna jaula, se le preguntó:

—¿Vamos á recalar en alguna parte?

El vigilante respondió, riendo brutalmente:

—Sí, hemos llegado á lo bueno, al verdadero recalado.

fiesta de Pentecostés una ceremonia como nunca se ha visto. Ha sido la consagración al Sagrado Corazón de todos las familias de Montreal, representadas únicamente por los varones. Habíanse congregado de quince á veinte mil hombres en la inmensa iglesia de Nuestra Señora y más habría si la iglesia hubiera sido mayor.

Nada más encantador que oír á este conjunto de hombres rezar el rosario, cantar á un tiempo los versículos de la salvación y recitar en alta voz el acto de la consagración. Esta ceremonia tenía por objeto responder al llamamiento del Delfino Corazón que hace doscientos años el 17 de Junio de 1889 pidió á la Bienaventurada Margarita-María que el reino de Francia le fuese consagrado. Como no se ha cumplido este deseo de Nuestro Señor y la realeza del Sagrado Corazón no ha sido por el gobierno de la Francia se ha querido al menos que fuese proclamado por las familias francesas y he aquí por lo que los Canadienses que como de corazón franceses han querido consagrar solemnemente á tan adorable Corazón.

Una piadosa viuda escribía á los PP. que sirven en la basílica de Montmartre: Hice, el 5 de Junio mi consagración al Sagrado Corazón. Soy una pobre costurera, no tengo más recursos que mis dedos faltándome frecuentemente obra por toda fortuna he reunido dos monedas de 20 francos y me dije: es preciso que parta con el Corazón para que sea mi consagración más afecta á El. Os envío una de estas monedas.

Crónica marítima

Un colega de Bilbao ofreció el siguiente cumplimiento al señor ministro de marina, á su llegada á la invicta villa:

«Cuando la Reina Regente vino á Bilbao en Septiembre de 1887, á bordo del *Destructor* y acompañada del torpedero *Ariete*, éste último barco tomó provisiones de carbón, leña, algodón y aceite, cuyo suministro hizo la Sociedad J. B. Lasserre y Compañía, de esta villa.

A pesar de los dos años largos trascurridos, y no obstante las varias reclamaciones de dicha casa, ésta se halla todavía sin cobrar las 683 pesetas y 25 céntimos, importe de aquel servicio.

Nos consta que la Comandancia de Marina de este puerto dió curso á la factura del suministro en cuestión, y que ha elevado también á los centros superiores las reclamaciones de la casa interesada; pero la buena voluntad de la Comandancia se ha estrellado en la apatía de aquellos centros y continúa sin saberse cuando se abonarán al provisionista esas miserables pesetas.

Notoria como es la recititud del señor ministro del ramo, comprendemos que la causará algún disgusto la publicidad de tales deficiencias en su departamento; pero nuestro ánimo no es mortificarle en lo más mínimo, y si solo suplicarle que ordene pagar aquella antigua deuda del *Ariete*, así como cualquiera otra análoga de que sea acreedor el comercio de nuestra villa.

Este y nosotros se lo agradeceremos al señor ministro, de quien no cabe dudar que así lo dispondrá en justicia, como nos complacemos en reconocer que lo hace siempre en cuanto se relaciona con su alto cargo.»

A bordo de la corbeta *Saint Thomas* llegó el viernes á Cádiz S. A. el príncipe Waldemaro, de Dinamarca, segundo comandante de dicho buque, procedente de Copenhague y Dartmouth.

Este príncipe, hijo menor del rey Christian IX, nació el 27 de Octubre de 1858, y contrajo matrimonio el 22 de Octubre de 1885, en el castillo de Eu, con la princesa María, hija del duque de Chartres; tiene dos hijos: el príncipe Aage, nacido el 10 de Junio de 1887, y el príncipe Axel, 12 de Agosto de 1888. Es hermano del rey de Grecia y de la emperatriz de Rusia, de la princesa de Gales y de la duquesa de Cumberland.

La corbeta *Saint Thomas* tiene un desplazamiento de 1.500 toneladas, 190 tripulantes y su armamento consiste en ocho cañones.

Después de proveerse de carbón, zarpará para Gibraltar, Malta y el Pireo, á fin de que S. A. asista á la boda de su sobrino el príncipe heredero de Grecia.

Del interior

Dice un colega coruñés:

«Desde que la compañía del ferro-carril del Norte se incautó de la línea del Noroeste, que el servicio de la misma no puede ser más detestable ni deficiente.

La mayoría de los empleados carecen de las reglas más indispensables de urbanidad, sobre todo los revisores que, con su carácter brusco, ha llegar el día que con algún viajero tenga que lamentar alguna desgracia.

Existe también que los trenes casi nunca llegan con regularidad á su destino.

Agréguese á esto que en los wagones de tercera clase no se puede viajar, porque en días de lluvia tiene necesariamente el viajero que ir provisto de paraguas porque aquellos se hallan en un estado tan lamentable, que por las anchas grietas que tienen entra el agua con suma facilidad.

Estos abusos tan marcados que redundan siempre en perjuicio de tercero debe tenerlos presente el señor Ministro de Fomento, y á él recurrimos porque dejándose de contemplaciones ponga coto los mismos, y aplique las multas consiguientes á la empresa referida por hacerse acreedora á ellas.

La prensa en general se ocupa constantemente de esta índole, y hoy es el día que todavía no fué atendida su pretensión tan justa. ¿En qué consistirá esto?

Dicho señor Ministro sabrá contestarnos.

Hoy salieron para Madrid los estudiantes que van á presentarse en las oposiciones que allí se

celebran para el ingreso en el cuerpo general de la Armada.

Ayer por la mañana salieron para la feria de Guisamo tres individuos con el encargo de la alcaldía de adquirir diez terneras de las mejores que hubiese en el mercado. Los animales llegaron al anocheecer perfectamente acondicionados, acomodándose en las cuadras preparadas al efecto en el local que ocupan las caballerizas municipales.

Parte de las reses serán degolladas hoy, poniéndose mañana á la venta en la Plaza de Abastos, en un tinglado que se improvisará cerca de los puestos de huevos.

La alcaldía publicará un bando haciendo público el acuerdo del ayuntamiento creando la tabajería reguladora, de la obligación en que están todos los carniceros de entregar á los compradores de dicho artículo, papeletas justificativas de la cantidad de carne que cada uno lleve. Igual obligación se impone á la tabajería reguladora.

El precio de la carne que se expendá en ésta, será el que tenía antes de la subida.

Varios dependientes del municipio vigilarán con escrupulosidad las tabajerías para que se dé el peso completo, persiguiendo á todos los que lo mermen.

Debemos advertir que el municipio satisfará por las reses los mismos derechos que otro cualquier industrial.

—Hombre, gracias á Dios.

—¿Por qué?

—Porque al fin ten íremos buena carne.

—No deje V. concluir, esto pasa en la Coruña que lo que es aquí ya podemos sentarnos si esperamos que se adopten esas medidas.

Mañana si el tiempo lo permite amenizará la banda de infantería el Cantón de Quesada, de cinco á siete de la tarde.

Si el tiempo se compone el próximo domingo se llevará á cabo la excursión á Lugo en un día ida y vuelta por los velocipedistas que ya lo efectuaron á los que acompañarán probablemente algunos otros.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se saca á pública subasta la contrata del suministro de varios materiales de hierro y acero necesarios para distintas obras que debe efectuar la tercera agrupación del mismo, bajo el tipo de 5.345'53 pesetas, y con arreglo á las condiciones expuestas en la secretaría de la comandancia general del espresado arsenal y comandancia de Marina de la Coruña.

He aquí el programa que ha de regir en el gran concierto de guitarra que se celebrará esta noche, á beneficio y como despedida del señor Parga quien lo dedica al municipio en representación del pueblo ferrolano.

La brillante banda musical de infantería de marina se ha prestado gustosa á tomar parte en el espectáculo, ofreciendo su valioso concurso y varios distinguidos aficionados al arte dramático deseos de ofrecer al beneficiado su testimonio de admiración y aprecio, ejecutarán una pieza cómica en un acto.

PRIMERA PARTE

- 1.º *Carnaval de Venecia*.—Parga.
- 2.º *Aires andaluces*.—Parga.
- 3.º *Escenas pintorescas*.—Núm. 1.º (Marcha).—2.º (Aire de baile).—3.º (Angelus).—4.º (Fiesta bohemia), por la brillante banda de infantería de marina.—Massenet.

SEGUNDA PARTE

- 4.º El bonito juguete cómico, que lleva por título *Robo y envenenamiento*.

TERCERA PARTE

- 5.º La bellísima *Alborada del maestro Veiga*, arreglada para guitarra por Parga.
- 6.º *Batalla de los Castillejos* con imitaciones de guerrillas, tambores y cornetas.—A (Andante).—B (Marcha).—C (Ataque).—D (Plegaria).—E (Diana y marcha).—Arca.
- 7.º *Gran rapsodia gallega* con imitaciones de gaita y un diálogo musical entre uña vieja y un viejo.—Parga.

No dudamos que la concurrencia será numerosa dadas las simpatías que Parga tiene y lo variado del programa.

Más emigrantes, según nuestras noticias, en el próximo mes de Noviembre embarcarán en Vigo con destino á la América del Sur unos 1000 emigrantes y con el mismo objeto son esperados en Cádiz 6000 más.

Bonito vá á quedar esto si á ese paso va.

Durante la ausencia del señor Mayor general que se ha ausentado en uso de licencia, se encargará del despacho de la mayoría el capitán de navío don Siro Fernandez.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el capitán de fragata don Luis de la Pila.

Según dicen los periódicos de Cádiz parece que en la semana próxima se verificarán las pruebas definitivas del submarino *Peral*.

Lo de siempre. Ayer nos faltó *La Epoca*. Hoy no recibimos *La Unión Católica*.

Cerrada ya nuestra edición de ayer, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal: «Madrid 11, 12 t.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos convocando á las Cortes para el día 29 del actual; nombrando comandante de ingenieros de ese arsenal

al inspector de primera clase don Modesto Dominguez y otro nombrando oficial segundo del ministerio al teniente de navío de segunda clase don Alberto Balseiro.»

Dícese que el brigadier don Eliseo Sanchiz, pedirá su pase á la reserva.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entró el vapor español *Itálica*, de 899 toneladas, con 23 tripulantes, de la matrícula de Sevilla procedente de Santander, mandado por el capitán don Francisco Guerrica, el cual ha conducido para el comercio de esta plaza el cargamento siguiente:

Procedente de Bilbao, tres cajas de muebles, cuarenta y seis bultos de hierro, veintitres sacos de remaches de acero, ocho fardos parafina, cinco cajas cerillas, un saco de pimiento y tres barriles licóres; de Santander, cuatro barriles de clavos, diez cajas de azúcar, 126 sacos de harina y dos bultos de equipaje.

Lo hizo igualmente el vapor *Gijón* de la matrícula de Gijón de 446 toneladas, capitán R. Canal, procedente de Cadiz y escalas, conduciendo el cargamento siguiente:

Trece fardos de tegidos, veinte cajas de quincalla, cuatro fardos de lona, treinta sacos de azúcar, noventa fardos de escobas, 170 bultos de pasas, dos cascós de cobre y un bocoy de vinagre; los cuales después de hacer la descarga de dichas mercancías continuaron su viaje con destino al puerto de la Coruña.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 9 n.

El domingo llegará la embajada marroquí. En su obsequio se celebrará una revista militar.

El ministro de marina ha salido muy complacido de su visita á la fábrica de cañones de Plasencia.

Madrid 11, 9'40 n.

En cuanto se rean las Cortes, los conservadores plantearán una discusión sobre la cuestión Benomar. Los reformistas se ocuparán de la municipal, esperando quebrantar mucho al Gobierno. Los republicanos defenderán la urgencia del sufragio. Los ministeriales demuestran gran confianza en la adhesión de la mayoría.

El señor Romero Robledo llegará á esta corte el 15.

Madrid 11, 10'25 n.

Los dos nuevos cuerpos de ejército que se formarán en Alemania, se harán sin modificar la ley del septenado.

Un periódico anuncia que á causa de la adopción de la nueva pólvora sin humo, será preciso transformar todo el armamento actual y sobre todo la artillería.

Madrid 11, 11 n.

Se ha prohibido á la prensa rusa ocuparse de la política interior de Francia. El príncipe Luis Napoleón ingresará dentro de poco en el ejército ruso.

Por disensiones de familia los duques de Edimburgo fijarán su residencia en Alemania.

Mañana se verificará en París un banquete de veinte cubiertos en honor de Castelar.

Madrid 12, 1 m.

La embajada marroquí ha llegado á San Sebastián donde fué recibida por todas las autoridades. Hospédase en el hotel de Londres, donde una compañía con bandera y música le dá la guardia.

Madrid 12, 1'35 m.

El jueves próximo recibirá la Regente con gran solemnidad á la embajada marroquí, asistiendo al acto todos los ministros.

Han regresado el señor Alonso Martinez y el Ministro de Marina, muy complacido este de su excursión á Bilbao y Plasencia.

Madrid 12, 2'10 m.

El señor Cánovas del Castillo ha declarado tendrá abiertas las puertas del partido conservador, en el que admitirá ingresar cuantas personas lo deseen, pero si al-

gun grupo lo pretendiera, consultará antes de admitirlo á su partido.

Llegó á Berlín el czar de Rusia.

Madrid 12, 2'45 m.

Si el Conde de Xiquena se encuentra más aliviado, se celebrará hoy Consejo de Ministros, en el que se acordarán los nombramientos de algunos senadores vitalicios. El gobierno se encuentra verdaderamente abrumado con estos nombramientos pues para las diez y ocho senadurías vacantes, hay 157 candidatos.

El Bolsin cerró á 75'75.

Bolsa

Madrid día 10

Contado, 75'70; fin demes, 75'85; próximo, 00'00; exterior, 77'60; amortizable, 89'05; Cubas, 106'00; Banco 415'50; tabacos, 109'75; Barcelona: interior, 75'90; exterior, 77'40.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DIRIGIDO POR D. HIGINIO AMEIJERAS

CANIDO, 28, PRAL.

Clases nocturnas

Desde esta fecha hasta el 15 de Octubre queda abierta la matrícula de ingreso para una clase especial de matemáticas, la que estará á cargo de un profesor competente, de seis á ocho de la noche.

16

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

15

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ANUNCIO

Para hacer pago de cantidad de pesetas á los herederos de don Antonio Borrás y á los de don Francisco Pego se venden juntos ó separados bienes y ventas forales en los términos municipales de Neda, Narón y Puente deume.

Las personas que se interesen en su adquisición pueden entenderse con el dueño don Juan Piñeyro y Maseda, Sinforiano Lopez, 146 pral. dra.

8-3

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Aviso al público

Habiendo sido nombrado Perito Agrimensor para proceder á la partición de la herencia de D. Juan Bautista Sollozo, se hace saber á todos los que deben rentas y pensiones á sus herederos se presenten á pagarlas á su apoderado el Notario eclesiástico D. José Ramón Brandariz en todo el presente mes y el siguiente de Noviembre, de nueve á la una de la tarde, únicas horas de despacho, con el buen entendido que de no verificarlo en tan largo y último plazo, serán demandados por dichos herederos, excepto muchos que suelen pagar sin necesidad de recuerdos.

4-1

CALENDARIOS AMERICANOS

Se avisa á los COMERCIANTES que los muy estimados acaban de ponerse á la venta para 1890. Librería Editorial de

C. BAILLY BAILLIERE

Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

2-3.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **REINA M. CRISTINA** con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **PANAMA** saldrá de Barcelona el 15 de Octubre y trasbordará en Vigo al **REINA MERCEDES** que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 18 de Octubre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Barcelona el 27 de Octubre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT** con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, F. de Granda,

CARBOLINEUM

El **Carbolineum** es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas a la interperie ó a la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El **Carbolineum**, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste a la acción del agua y a los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiene seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del **Carbolineum**, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria e Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones a la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisicion para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El **Carbolineum** se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

ACADEMIA DE FRANCÉS
Siguiendo la costumbre establecida, desde 1.º del corriente mes de Setiembre queda abierto en la calle de María, núm. 10, principal, de 5 de la tarde a 9 de la noche, un curso general de lecciones orales y prácticas de dicho idioma para todas las carreras del Estado, incluso el Comercio. Ocho años de constante enseñanza, y el buen resultado que siempre han obtenido los alumnos en los exámenes a que concurren, es la mejor garantía que esta academia puede ofrecer a los padres de familia. Precios convencionales, según la duración de las clases.—Informes: todos los días 9 a 10 de la mañana. 21, 9, 16, 23 y 30

La Moda Elegante
E. Varela, Harce, 9, principal.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA GINEBRA

RELOJERIA SUIZA.—MADRID



Relojes trompetas en cajas de madera con ricas esculturas. Sonería horas y medias horas.

Desde Pesetas 37

Pidanse catálogos ilustrados

—(o)—

Puede verse el gran muestrario de cadenas finas para señora y caballeros a precios baratísimos. Representante en Ferrol, Eduardo Varela. Harce, 9, principal.

Manufacturas Suizas,

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, a fin de poder dar más amplitud a los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto a la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá a las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones a Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está a cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS
Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llovene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓNES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a **La Moda Elegante** como a **La Ilustración Española y Americana**.—E. Varela, Harce, 9.